



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

La Alcaldesa-Presidenta, convoca a Vd. como miembro que es de esta Corporación a sesión **EXTRAORDINARIA** en **PRIMERA Convocatoria**.

La Sesión se celebrará en el **Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Cárcar** a las **19:00 horas** del día **23 de Noviembre de 2022**.

En el caso de hallarse Vd. En la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA, que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Dígnese firmar al dorso el ACUSE DE RECIBO.

Lo que comunico a Vd. Para su conocimiento y efectos oportunos.

Cárcar, a 17 de Noviembre de 2022.

Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que adoptar ACUERDO, son los siguientes:

1º.- CONCERTACIÓN DE CRÉDITO PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO EN EL COLEGIO PÚBLICO.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL PLENO COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LAS DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE CÁRCAR.

3º.- APROBACIÓN DEL PLAN ANTIFRAUDE DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR

4º.- RATIFICACIÓN RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL PROGRAMA DUS 5000 DEL I.D.A.E.

SEÑORAS/ES: Eduardo Sanz Arróniz. Sandra Iturriaga Soto. Marcos López Insausti. Imanol Gil Felipe. Juan Ignacio Fernández García. María Elisa Resano Gurpegui. Alberto Redondo Izal y Pedro José Marín Ezcaray.